

	COMUNIDAD DE MADRES ESCOLAPIAS - PROVINCIA COLOMBIA COLEGIO ARENYS DE MAR	
	CIRCULAR 25	PÁGINA 1 de 2

PARA: Padres de familia	FECHA: Noviembre 2 de 2022
DE: Consejo Directivo	ASUNTO: Propuesta de costos 2023

Respetados Padres de Familia.

Reciban nuestro fraternal saludo, con el deseo que el Señor bendiga su hogar.

En calidad de Rectora y presidente del Consejo Directivo, amablemente me permito ponerlos en conocimiento que el Consejo Directivo en su reunión del 2 de noviembre de 2022, revisó las tarifas propuestas para el año 2023, calculadas a partir de las disposiciones contenidas en la Resolución N° 020310 del 14 de octubre de 2022, emanada por el Ministerio de Educación Nacional, *“Por la cual se establecen los parámetros para la fijación de las tarifas de matrícula, pensiones y cobros periódicos del servicio de educación preescolar, básica y media prestado por los establecimientos educativos de carácter privado para el año escolar que inicia en 2023”*.

La Resolución establece las variables que debemos tener en cuenta los establecimientos educativos de carácter privado para la fijación de tarifas, que para nuestro colegio aplica de la siguiente manera: el régimen de matrícula y pensiones en que se encuentre clasificado el establecimiento educativo, según lo dispuesto en los artículos 2.3.2.2.2.2, 2.3.2.2.3.2 y 2.3.2.2.4.2 del Decreto 1075 de 2015; que para nuestro caso es régimen de libertad regulada, con base en que el establecimiento educativo no cuenta con certificación o acreditación por calidad, autoriza un 0.25% adicional, más el índice de precios al consumidor – IPC anual que para corte a agosto 2022 se estableció en el 10.84%, según datos del DANE; a este valor se suma 0,25% para incentivar las estrategias de educación inclusiva y del Decreto 1421 de 2017.

Dichas disposiciones fueron atendidas en la reunión de Consejo Directivo, donde se estudió la Resolución 020310 del 14 de octubre de 2022, y se evaluó la propuesta de los costos educativos para el año escolar 2023, aplicando el incremento libre para la tarifa del primer grado y los incrementos autorizados sobre la tarifa autorizada por la Secretaría de Educación para el grado y año anterior, la cual presentamos a continuación:

TARIFA PLENA CON EL INCREMENTO DEL 11,34%

GRADO	TARIFA 2022	% INCREMENTO SEGÚN RESOLUCION	TARIFA 2023 CON INCREMENTO	OTROS COBROS PERIODICOS	TARIFA 2022 + INCREMENTO + otros cobros	2023 MATRICULA	PENSION TOTAL AÑO 2023	2023 PENSION MENSUAL
					2022			
Transición	1.995.323	14,00	2.274.668,6	no hay otros cobros	2.274.669	227.467	2.047.202	204.720
1	1.964.829	11,34	2.221.593,0	no hay otros cobros	2.221.593	222.159	1.999.434	199.943
2	1.964.829	11,34	2.187.640,3	no hay otros cobros	2.187.640	218.764	1.968.876	196.888
3	1.975.869	11,34	2.187.640,3	132.187	2.187.640	218.764	1.968.876	196.888
4	1.975.869	11,34	2.199.932,4	132.187	2.199.932	219.993	1.979.939	197.994
5	1.784.543	11,34	2.199.932,4	132.187	2.199.932	219.993	1.979.939	197.994
6	1.784.543	11,34	1.986.910,7	132.187	1.986.911	198.691	1.788.220	178.822
7	1.784.543	11,34	1.986.910,7	132.187	1.986.911	198.691	1.788.220	178.822
8	1.784.543	11,34	1.986.910,7	132.187	1.986.911	198.691	1.788.220	178.822
9	1.784.543	11,34	1.986.910,7	132.187	1.986.911	198.691	1.788.220	178.822
10	1.830.392	11,34	1.986.910,7	132.187	1.986.911	198.691	1.788.220	178.822
11	1.830.392	11,34	2.037.958,3	132.187	2.037.958	203.796	1.834.162	183.416

OTROS COBROS PERIÓDICOS. Los otros cobros que aparecen en la tabla son autorizados por la secretaria de educación, pero no tiene subsidio; para facilidad de las familias se factura 37.188 en la matrícula, y al momento de las salidas pedagógicas se cobrará el valor correspondiente sin exceder el valor autorizado.

OTROS COBROS	2022	INCREMENTO 11,34%	2023
CARNETIZACIÓN	9.425	1.069	10.494
SEGURO ESTUDIANTIL	11.780	1.336	13.116
MEJORA TECNOLÓGICA	12.194	1.383	13.577
SALIDAS PEDAGÓGICAS	----	----	95.000
TOTAL		3.787	132.187

La presente proyección de tarifas correspondientes al año escolar 2023, estará publicada en la página del colegio www.colegioarenysdemar.edu.co en el link de circulares.

Si tienen algún comentario u observación que formular sobre los costos educativos propuestos, les solicitamos hacerlos llegar a los correos: rectoria@colegioarenysdemar.edu.co, secretaria@colegioarenysdemar.edu.co

Cordialmente,

Consejo Directivo